



OLACEFS/CCR/O-028/2010

Lima, **09 JUN. 2010**

Licenciada

YANI CHÁVEZ RIVERA

Contraloría General de la República de Panamá

Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS

Ciudad de Panamá, Panamá.-

Asunto : Remisión del plan de trabajo 2011 del Comité de
Capacitación Regional

Ref. : OLACEFS-SE/CC-013-2010

Apreciada Licenciada:

Por especial encargo del señor Fuad Khoury Zarzar, Contralor General de la República del Perú y Presidente del Comité de Capacitación Regional, remito adjunto el plan de trabajo 2011 e informe de actividades del Comité de Capacitación Regional, así como el presupuesto estimado para el próximo año, en el marco de la XX Asamblea General de la OLACEFS por desarrollarse en julio próximo.

Al respecto, le informo que del 21 al 25 de junio se realizará la Décimo Quinta Reunión del CCR, bajo la modalidad virtual, en el campus virtual de la Red de Capacitación Regional de la OLACEFS, por lo que de presentarse algún requerimiento adicional, se le informará oportunamente.

Asimismo, le comunico que el plan adjunto se ha difundido a las EFS miembros del CCR, para su revisión y contribuciones, previamente a su remisión formal a la Secretaría Ejecutiva OLACEFS.

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

LUIS GAVINO VARGAS

Director de la Escuela Nacional de Control
de la Contraloría General de la República del Perú y
miembro del Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS



PLAN DE TRABAJO 2011

COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

Presentado por:

FUAD ELÍAS KHOURY ZARZAR

Contralor General de la República del Perú

Presidente del Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS

Dirigido a:

Presidencia de la OLACEFS y Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS

con ocasión de la **XX Asamblea General de la OLACEFS**, en Antigua-Guatemala.

LIMA, JUNIO DE 2010



Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	3
PLAN ANUAL DE TRABAJO	4
1. ANTECEDENTES	4
2. DIAGNÓSTICO.....	4
Introducción	4
Definición de la problemática histórica.....	5
Resultados y avances logrados	7
Análisis FODA del CCR	9
Conclusiones y recomendaciones del diagnóstico	10
3. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS	11
Objetivos	11
Metas.....	12
4. RECURSOS NECESARIOS	13
Humanos	13
Materiales	14
Financieros.....	14



Presentación

En febrero de 1999, durante el XIX Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) desarrollado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, se constituyó el Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS con la participación de las EFS de Argentina, Bolivia, Costa Rica, Nicaragua, Perú y Venezuela. Es un Comité de carácter permanente de la OLACEFS, creado con miras a incrementar y mejorar la capacitación en las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la región, y de este modo aumentar su eficacia.

A partir de octubre de 2008, en la XVIII Asamblea General de la OLACEFS se acordó incrementar el número de los miembros del CCR-OLACEFS a 07 EFS, siendo éstas: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Uruguay, Venezuela y Perú (quien lo preside desde enero de 2008).

En los siguientes apartados se detalla el Plan Anual de Trabajo del CCR para el año 2011 de acuerdo con los contenidos del Plan Operacional de Capacitación Regional, el Plan de Capacitación de Largo Plazo 2006-2010 y con los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración de Planes de Trabajo de los Órganos Integrantes de la OLACEFS¹.

¹ Guía para la elaboración de Planes de Trabajo de los Órganos Integrantes de la OLACEFS. Sistema de seguimiento de los Planes Anuales de Trabajo de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, los Comités y las Comisiones. Corte de Cuentas de la República de El Salvador. San Salvador, Marzo 2007.



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2011

XX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS
Antigua, Guatemala - Del 05 al 09 de julio de 2010

El objetivo del presente documento es dar a conocer los avances en la ejecución del Plan Operacional de Capacitación Regional de la OLACEFS (POCR-2010) y del Plan Anual de Capacitación Regional (PACR-2010), bajo el liderazgo del Comité de Capacitación Regional (CCR).

1. ANTECEDENTES

- El Comité de Capacitación Regional (CCR) es la instancia de coordinación técnica de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) conformada por las EFS de **Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Uruguay, Venezuela y Perú** (a cargo de la Presidencia), encargada de promover la formación y el mejoramiento de los recursos humanos de las EFS de la región.
- Con base en lo dispuesto en la XVII Asamblea General de la OLACEFS (Santo Domingo, 05 de octubre de 2007) la Contraloría General de la República del Perú asumió la presidencia del Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS, habiéndose llevado a cabo la correspondiente transferencia el 11 de enero de 2008 en la ciudad de Caracas, Venezuela.

2. DIAGNÓSTICO

Introducción

- En la ciudad de San José, Costa Rica desde el 8 hasta el 10 de marzo de 2006, se llevó a cabo la octava reunión del Comité de Capacitación Regional (CCR), donde luego de evaluar el Plan Operacional de Capacitación Regional del año 2005 y considerando lo establecido en el Plan Estratégico de la OLACEFS 2006-2010, se definió el Plan de Capacitación Regional a Largo Plazo (PCRLP 2006-2010) (**Anexo 1**). Este plan (PCRLP 2006-2010), se deriva directamente del Plan Estratégico de la OLACEFS 2006 -2010 y en él se identifica aquellos objetivos de capacitación que coadyuven al cumplimiento del Plan Estratégico de la OLACEFS, se detalla los objetivos generales por satisfacer, los objetivos específicos, las estrategias operacionales que ayudan a satisfacer estos objetivos, las metas subyacentes y

los hitos de control que sirven para guiar la consecución de las metas. El Plan de Capacitación Regional a Largo Plazo (PCRLP) abarca el mismo período del Plan Estratégico de la OLACEFS, es decir, 2006-2010.

- Igualmente, del PCRLP, se deriva el Plan Operacional de Capacitación Regional (POCR). En este plan, que se establece anualmente, se identifica las líneas de acción y estrategias operacionales requeridas para satisfacer los objetivos y metas enumerados en el Plan de Capacitación Regional a Largo Plazo (PCRLP), así como los recursos humanos, materiales y financieros necesarios. El POCR, para cada uno de sus objetivos generales, señala los objetivos específicos por lograr, así como las líneas de acción y metas por cuyos logros los miembros del CCR y los responsables del cumplimiento del POCR, deberán guiar sus acciones.
- Cada año el CCR evalúa el cumplimiento del POCR y ajusta las metas y estrategias por cumplir en el siguiente año, de esta manera se formula el POCR anual que se somete a la consideración del Consejo Directivo y a la aprobación de la Asamblea General de la OLACEFS, asimismo, propone el Plan Anual de Capacitación Regional (PACR), que incluye las actividades de capacitación previstas por realizarse en el siguiente ejercicio.
- Con base en lo dispuesto en la XVII Asamblea General de la OLACEFS (Santo Domingo, 05 de octubre de 2007) la Contraloría General de la República del Perú asumió la Presidencia del Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS, que hasta fines del año 2007 estuvo a cargo de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, habiéndose llevado a cabo la correspondiente transferencia el 11 de enero de 2008 en la ciudad de Caracas, Venezuela.
- Con Oficio N° 3180-2007-CG/DC del 05 de diciembre de 2007, la Presidencia del CCR solicitó a la Iniciativa de Desarrollo de INTOSAI (IDI) tenga a bien evaluar la posibilidad de desarrollar un curso de formación de especialistas en capacitación de adultos en la región OLACEFS (tercera generación), tal como se acordó en una reunión sostenida en la ciudad de Panamá, con motivo del I Simposio de la Red de Capacitación Regional de la OLACEFS (octubre de 2007).

Definición de la problemática histórica

- Las EFS de la región tienen requerimientos de capacitación en materia de control y auditoría gubernamental.



- El CCR tiene una oferta de cursos diseñados con el Enfoque Sistémico de Capacitación (ESC) a disposición de las EFS de la región. Esta oferta resulta insuficiente para las necesidades regionales.
- El CCR programa la ejecución de cursos sub sede e in situ con base en la detección de necesidades de capacitación, en este caso, actualizado al 2009 y; en función de las coordinaciones que se realizan con los enlaces de capacitación de las EFS.
- El CCR viene coordinando con la S.E. OLACEFS (Panamá) y la Presidencia OLACEFS (Colombia) respecto a la coordinación de los proyectos de capacitación regional.
- Es necesario que el CCR diseñe más cursos con el ESC para ampliar la base de cursos a disposición de la región.
- Actualmente contamos con 40 especialistas de capacitación de adultos (activos) acreditados por la IDI, sin embargo las EFS requieren de un mayor número de especialistas para el logro de los objetivos de capacitación en sus EFS.
- Resulta necesario capacitar a los expertos temáticos en la metodología del Enfoque Sistémico de Capacitación (ESC) con la finalidad de ampliar la cantidad de especialistas y expertos en la región para la ejecución de cursos regionales.
- Es necesario que el CCR establezca un mecanismo efectivo de coordinación con los Comités y Comisiones de la OLACEFS con la finalidad de recoger sus necesidades de capacitación y brindar orientaciones respecto a la programación de actividades de capacitación.
- Se recomienda que un representante de la Presidencia del CCR o miembro del CCR participe formalmente en las reuniones convocadas por las Presidencias de los Comités o Comisiones, en las que se tenga en agenda la programación de actividades de capacitación.
- Solo se viene cursando invitación a las EFS que se encuentran activas en la región, tal como se ha acordado con la S.E. OLACEFS². Se coordinará con el CER³ para normalizar esta política en los documentos regionales que corresponda.

² Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS (sede Panamá)

³ Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos de la OLACEFS

Resultados y avances logrados

Los avances de las actividades del CCR para el periodo **octubre 2009 a junio 2010** son los siguientes:

- Se han desarrollado 03 cursos bajo la modalidad sub sede.

Curso	EFS anfitriona	Participantes	EFS que participaron
Planificación de la auditoría	Perú	18	5
Herramientas de auditoría y prevención en la lucha contra la corrupción	Cuba	14	9
Planificación de la auditoría	Perú	21	8
Total		53	22

- Se han desarrollado 02 cursos en la modalidad in situ.

Curso	EFS anfitriona	EFS colaboradora	Participantes
Auditoría de la deuda pública	República Dominicana	Uruguay, Colombia	32
Auditoría de la deuda pública	Ecuador	Uruguay, Colombia	35
Total			67

- Se han ejecutado 02 cursos virtuales.

Curso	Plataforma virtual	Participantes	EFS participantes
Habilidades de redacción y ortografía	Perú	28	12
Control interno	Perú	26	11
Total		54	23

- En el año 2009 se formularon 03 planes de proyectos regionales con financiamiento externo (BID, PNUD y Banco Mundial), cuya ejecución se viene coordinando con la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS.

	Proyecto	Financiamiento
1	"Mecanismo de Certificación Profesional Internacional en Control y Fiscalización Pública para Funcionarios de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Latinoamérica y el Caribe"	BID
2	"Proyecto Regional de Cooperación en apoyo al Fortalecimiento de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)"	PNUD
3	"Fortalecimiento institucional de las EFS de la región andina"	Banco Mundial



- Se han desarrollado eventos dentro de los Programas de Detección de Necesidades para el Desarrollo de Capacidades y Capacitando al Capacitador, organizados por la IDI-OLACEFS.

Actividad	Fechas	Sede
Reunión de revisión del informe de detección de necesidades para el desarrollo de competencias institucionales	09 al 13 de noviembre 2009	Panamá
Reunión del rediseño del taller de diseño y desarrollo de cursos	22 de febrero al 12 de marzo de 2010	Costa Rica
Proceso de selección de participantes para programa capacitando al capacitador	abril-junio 2010	virtual

- Se cuenta con el formato final de la evaluación de reacción para cursos virtuales que podrá ser aplicado a partir de la fecha en los cursos programados por el CCR.
- Con el Instrumento de evaluación de transferencia que se aprobó en la última reunión del CCR, se ha solicitado su aplicación a las EFS de la región, habiendo recibido respuesta del 35% de EFS, según lo reportado por la EFS Venezuela.
- Se viene coordinando conjuntamente con la IDI, la EFS Venezuela, la EFS Costa Rica y la Presidencia del CCR, respecto al Programa Capacitando al Capacitador modalidad presencial/virtual. A la fecha, la IDI ha seleccionado a 50 postulaciones para participar en el Programa IDI/OLACEFS que comprende las siguiente actividades:
 - Taller de Diseño y Desarrollo de Cursos, modalidad virtual, periodo julio/diciembre 2010.
 - Taller de Técnicas de Instrucción, modalidad presencial, marzo 2011

Haciendo una comparación con los resultados de años anteriores se cuenta con la siguiente información:

	Actividades	2008	2009	Previsto 2010	Proyectado 2011
1	Cursos Sub Sede	4	3	5	3
2	Cursos In Situ	5	5	5	5
3	Cursos virtuales	2	3	5	4
4	Proyecto BID-OLACEFS	0	0	1	2
5	Proyecto PNUD-OLACEFS	0	0	0	1
6	Proyecto BM-OLACEFS	0	0	1	3
7	Programa IDI/OLACEFS Capacitando al Capacitador presencial/virtual	0	0	1	2
8	Programas Detección de Necesidades IDI-OLACEFS	2	3	1	0
9	Pasantías	0	0	1	2
10	Diseño y desarrollo de cursos	0	0	1	2

Análisis FODA del CCR

El análisis FODA se ha elaborado con base en la experiencia como EFS miembro del CCR y como EFS a cargo de la Presidencia del CCR:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso real de la Presidencia y miembros del CCR frente a los planes de la OLACEFS • Capacitación virtual posicionada en nuestra región • Cinco miembros del CCR son funcionarios a cargo de los Centros u Oficinas de Capacitación de sus EFS. • Se cuenta con dos especialistas en capacitación de adultos acreditados por la IDI como miembros del CCR. • Se desarrolla -al menos- una reunión presencial en forma anual • Compromiso de los miembros del CCR ante las actividades asignadas en el POCR • Comunicación fluida con la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS • Detección sistemática de necesidades de capacitación en la región 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos regionales con financiamiento externo (BID, PNUD, Banco Mundial) • Programa de Capacitando al Capacitador IDI-OLACEFS • Programa de Detección de Necesidades para el Desarrollo de Capacidades IDI-OLACEFS • Creación del ILACOFIT • Portal de la Red de Capacitación regional para sostener reuniones técnicas y compartir información entre EFS • Enlace colaborativo con Comisiones y Comités de la OLACEFS • Rotación de los miembros del CCR da la oportunidad a otras EFS • Potencial de suscribir convenios de cooperación internacional • Tendencia a la virtualización de contenidos de capacitación



<ul style="list-style-type: none">• Colaboración técnica de EFS para los cursos sub sede e in situ• Se cuenta con Red de Expertos Temáticos	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento de Pasantías a cargo del CER
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Insuficiente participación de las EFS en eventos de capacitación regional promovidos por el CCR• Insuficiente personal dedicado a actividades del CCR en las EFS miembros• Insuficiente cantidad de especialistas en capacitación de adultos en la región• Oferta limitada de cursos con enfoque sistémico de capacitación (ESC)• Reducido presupuesto para el diseño y desarrollo de cursos regionales• Falta de recurso humano encargado del seguimiento de la calidad de los cursos del CCR• No se cuenta con sitio internet propio del CCR para difundir actividades propias de su accionar	<ul style="list-style-type: none">• Programas de capacitación de las EFS que requieren especialistas de capacitación de la región, y que en algunos casos puede generar cruces.• Medidas de austeridad de las EFS que no permiten la participación activa en cursos sub sede.

Conclusiones y recomendaciones del diagnóstico

Tomando como referencia el análisis FODA, resulta necesaria la incorporación de algunas líneas de acción:

Conclusiones:

1. El CCR requiere ampliar la oferta de cursos diseñados bajo el enfoque sistémico de capacitación (presencial y virtual), con la finalidad de ponerlo a disposición de las EFS de la región.
2. Las reuniones anuales permiten que los miembros se comprometan en el desarrollo de actividades específicas del Plan Operacional de Capacitación Regional (POCR)
3. El CCR tiene la ventaja de contar con cinco jefes de las oficinas o centros de capacitación en sus EFS, cuyos aportes resultan ser relevantes y pertinentes.
4. Se requiere que el CCR amplíe su participación en los programas de capacitación que emerge de los Comités y Comisiones de la OLACEFS.



5. La capacitación virtual es una alternativa de educación que será de beneficio para todas las EFS de la región.

Recomendaciones:

1. Ampliar la oferta de cursos bajo el Enfoque Sistémico de Capacitación promovido por la IDI.
2. Crear un mecanismo efectivo de coordinación de la Presidencia del CCR con los Comités y Comisiones de la OLACEFS.
3. Establecer un mecanismo efectivo de difusión del Enfoque Sistémico de Capacitación en la región.
4. Fortalecer la comunicación e intercambio de información entre los miembros del CCR.
5. Promover el uso del campus virtual de la Red de Capacitación Regional para el intercambio de experiencias en materia de capacitación y desarrollo.
6. Promover la participación de un representante de la Presidencia del CCR en las diferentes actividades de la OLACEFS.
7. Propiciar la búsqueda de fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos específicos de capacitación y desarrollo en la región.

3. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS

Objetivos

Con base en las últimas reuniones del CCR se evaluó el Plan Operacional de Capacitación Regional (POCR) 2010 y se formuló el Plan Operacional de Capacitación Regional (POCR) para el año 2011 con los siguientes objetivos⁴:

- 1° Ofrecer programas de capacitación, formación y especialización
 - 1.1. Promover eventos de capacitación bajo la modalidad presencial, según el Enfoque Sistémico de Capacitación (ESC), que satisfagan necesidades de capacitación regionales y locales.
 - 1.2. Consolidar la capacitación bajo la modalidad virtual en la región.
 - 1.3. Implementar un programa académico básico para desarrollar y mejorar capacidades de los profesionales que realizan la auditoría gubernamental.

⁴ Plan de Capacitación Regional de Largo Plazo 2006-2010 - OLACEFS.



- 1.4. Implementar un programa académico superior de auditoría gubernamental bajo la modalidad virtual.
- 2° Consolidar la infraestructura de capacitación de la OLACEFS y de las EFS
- 2.1. Consolidar el recurso humano involucrado en la capacitación regional y local.
 - 2.2. Asegurar el financiamiento del PCRLP 2006-2010.
 - 2.3. Promover la sistematización del proceso de capacitación en las EFS de la región.
 - 2.4. Consolidar la operatividad del CCR.
- 3° Coadyuvar a la gerencia del conocimiento y fortalecimiento de la formación a través de pasantías, auditorías en colaboración, asesorías y consultorías.
- 3.1. Establecer una red de expertos disponibles para la región.
 - 3.2. Promover el desarrollo de un Programa Regional de Pasantías.
 - 3.3. Promover el desarrollo de un Programa Regional de Auditorías en Colaboración, en coordinación con las comisiones de la OLACEFS, que permita la aplicación de los conocimientos adquiridos en el proceso de capacitación.
 - 3.4. Promover el desarrollo de un programa regional de asesorías y consultorías en materia de capacitación.

Metas

Las metas programadas por el CCR para el año 2011 son las siguientes:



	Actividades	Proyección estimada	Responsable	Co-responsable
1	Cursos Sub Sede	3	Presidencia CCR	EFS colaboradora
2	Cursos In Situ	5	Presidencia CCR	EFS colaboradora
3	Cursos virtuales	4	Presidencia CCR	EFS colaboradora
4	Proyecto BID-OLACEFS*	2	Presidencia CCR y miembros	S.E. OLACEFS EFS colaboradora
5	Proyecto PNUD-OLACEFS*	1	Presidencia CCR y miembros	S.E. OLACEFS EFS colaboradora
6	Proyecto BM-OLACEFS*	3	Presidencia CCR y miembros	S.E. OLACEFS EFS colaboradora
7	Programa Capacitando al Capacitador	2	IDI	Presidencia CCR, Venezuela, Costa Rica
8	Programas Detección de Necesidades IDI-OLACEFS	0	IDI	Presidencia CCR y miembros
9	Pasantías	2	Presidencia CCR	EFS colaboradora
10	Diseño y desarrollo de cursos	2	Presidencia CCR	EFS colaboradora

4. RECURSOS NECESARIOS

Humanos

Las actividades del CCR recaen en los miembros del Comité y en la Presidencia del CCR, para lo cual se formula el POCR en la reunión anual. A continuación se detalla los funcionarios que forman parte del Comité y de la Presidencia:

	Persona	En calidad de	Entidad
1	<i>Sin representante</i>	Miembro CCR	EFS Bolivia ⁵
2	Luciano Batista	Miembro CCR	EFS Brasil
3	Nina Blanco	Miembro CCR	EFS Colombia
4	Carlos Borbón	Miembro CCR	EFS Costa Rica
5	Luis Gaviño	Miembro CCR	EFS Perú
6	Patricio Young	Miembro CCR	EFS Uruguay
7	Marcelo Cartaya	Miembro CCR	EFS Venezuela
8	Rosario Cerdán	Coordinadora ejecutiva	EFS Perú – Presidencia CCR
9	Roxanna Carlín	Analista de capacitación	EFS Perú – Presidencia CCR
10	Kathy Fernández	Administradora de proyectos	EFS Perú – Presidencia CCR

⁵ Se ha solicitado a la EFS Bolivia que comunique la designación de su representante en el CCR, sin embargo hasta la fecha no se cuenta con una respuesta oficial.



Asimismo, se tiene una permanente coordinación con los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS y de la Iniciativa de Desarrollo de INTOSAI. Los enlaces OLACEFS y enlaces de capacitación de las EFS de la región colaboran con las actividades de este Comité.

Materiales

En el caso de **cursos sub sede**, los gastos de organización son financiados por el miembro activo que tenga la condición de subsede.

En el caso de los **cursos in situ**, la EFS solicitante asume la organización y desarrollo del mismo y financia los gastos respectivos, así como el costo de los certificados académicos que se entreguen a los participantes.

Los materiales que se requieren, por lo general, se refieren a útiles de escritorio y carpetas para las actividades de capacitación, que son asumidos por las EFS según lo establecido por el Reglamento de Cursos Sub Sede e In Situ.

En los **cursos virtuales**, la EFS colaboradora de la plataforma virtual se encarga de ofrecer el curso y el soporte técnico, así como de emitir los diplomas de los participantes.

La reunión presencial del año 2010 se ha previsto realizar en Brasilia, Brasil, lo cual se someterá a consideración en la Décimo Quinta reunión del CCR-OLACEFS.

Financieros

Los recursos financieros son programados por el CCR y remitidos a la S. E. OLACEFS para su aprobación, con ello la Presidencia del CCR programa sus actividades de capacitación y desarrollo. En el **Anexo 2** se detalla el estimado de presupuesto para el año 2011 que asciende a **US\$ 148,800.00** para las actividades del Plan Operacional del CCR; además se incluye el presupuesto de los proyectos regionales cuya coordinación técnica está a cargo de la Presidencia del CCR, que asciende a **US\$ 190,000.00**.

Lima, junio de 2010



COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

PLAN DE CAPACITACIÓN REGIONAL A LARGO PLAZO (PCRLP) 2006-2010

(Marzo 2006)



COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

ANTECEDENTES

En el año 1996, se crea el “Task Force” promovido por la INTOSAI, para el manejo de la capacitación en las EFS del mundo, nace así en Canadá, la **Iniciativa de Desarrollo INTOSAI (IDI)**. La IDI promueve la aplicación de un Plan de Capacitación Regional a Largo Plazo (PCRLP) en cada una de las regiones de INTOSAI, promoviendo en cada una de ellas el mismo **Enfoque Sistémico de Capacitación (ESC)**, que promueve en la región de la OLACEFS

En Junio de 1998 los Contralores de la región de OLACEFS, o sus delegados asisten a una reunión en Lima, Perú, para la Planificación Estratégica en materia de capacitación, en la cual la IDI propone a la OLACEFS, entre otros aspectos, la creación del PRCLP. Los Delegados reunidos aprueban el Plan Regional de Capacitación a Largo Plazo (**PRCLP**) cuyo objetivo es “Ayudar a las EFS de OLACEFS a mejorar su potencial de capacitación y ampliar el alcance de sus actividades de capacitación y de intercambio de información, a través del establecimiento de una infraestructura que asegure la sostenibilidad y la viabilidad de los programas regionales y locales de capacitación”. En esta reunión se concretó la idea de crear el Comité de Capacitación Regional (CCR).

En Febrero de 1999, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el Consejo Directivo de OLACEFS, aprueba y designa a 6 EFS como miembros del CCR: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Nicaragua, Perú y Venezuela. La misión del CCR será la de: "Promover la formación y el mejoramiento de los recursos humanos de las EFS, en el marco de los objetivos de capacitación establecidos por OLACEFS, para incrementar la eficacia de la gestión y la modernización de la administración pública".

Mediante el Acuerdo 457/11/2003 del XXIX Consejo Directivo de la OLACEFS realizado en noviembre de 2003 en la ciudad de La Habana, Cuba, fueron aprobados los Términos de Referencia del CCR, los cuales luego fueron homologados de acuerdo a los “Lineamientos Generales para la Elaboración de los Términos de Referencias de los Comités y las Comisiones” (Acuerdo 513/11/2004 y Resolución 12-2004-AG).



COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

Los Términos de Referencia del Comité de Capacitación Regional (CCR), establecen en su Artículo 6 que este órgano de la OLACEFS llevará a cabo su labor mediante un proceso de planificación de actividades, a través del Plan de Capacitación Regional a Largo Plazo (PCRLP). Este plan se deriva directamente del Plan Estratégico de la OLACEFS, en él se identificarán aquellos objetivos de capacitación que coadyuven al cumplimiento del Plan Estratégico de la OLACEFS, se detallarán los objetivos generales por satisfacer, los objetivos específicos, las estrategias operacionales que ayudarán a satisfacer estos objetivos, las metas subyacentes a estos objetivos y los hitos de control que servirán para guiar la consecución de las metas. El Plan de Capacitación Regional a Largo Plazo (PCRLP) abarcará el mismo período del Plan Estratégico de la OLACEFS.

En la Asamblea General Extraordinaria de la OLACEFS, celebrada el 16 de noviembre de 2005, en la ciudad de Lima, Perú, se aprobó por unanimidad el Plan Estratégico de la OLACEFS 2006-2010.

En la ciudad de San José, Costa Rica desde el 8 hasta el 10 de marzo de 2006, se llevó a cabo la octava reunión del Comité de Capacitación Regional (CCR), donde luego de evaluar el Plan Operacional de Capacitación Regional del año 2005 y considerando lo establecido en el Plan Estratégico de la OLACEFS 2006-2010, se definió el Plan de Capacitación Regional a Largo Plazo (PCRLP 2006-2010). (Ver anexo N°1)



COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

PLAN DE CAPACITACIÓN REGIONAL A LARGO PLAZO (PCRLP 2006-2010)

OBJETIVOS GENERALES

- 1° OFRECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN
- 2° CONSOLIDAR LA INFRAESTRUCTURA DE CAPACITACIÓN DE LA OLACEFS Y DE LAS EFS
- 3° COADYUVAR A LA GERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN A TRAVÉS DE PASANTÍAS, AUDITORIAS EN COLABORACIÓN, ASESORIAS Y CONSULTORÍAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1° OFRECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN
 - 1.1. Promover eventos de capacitación bajo la modalidad presencial, según el Enfoque Sistémico de Capacitación (ESC), que satisfagan necesidades de capacitación regionales y locales
 - 1.2. Consolidar la capacitación bajo la modalidad virtual en la región.
 - 1.3. Implementar un programa académico básico para desarrollar y mejorar las capacidades de los profesionales que realizan auditoría gubernamental
 - 1.4. Implementar un Programa Académico Superior de Auditoría Gubernamental bajo la modalidad virtual
- 2° CONSOLIDAR LA INFRAESTRUCTURA DE CAPACITACIÓN DE LA OLACEFS Y DE LAS EFS
 - 2.1. Consolidar el recurso humano involucrado en la capacitación regional y local.
 - 2.2. Asegurar el financiamiento del PCRLP 2006-2010
 - 2.3 Promover la sistematización del proceso de capacitación en las EFS de la región
 - 2.4 Consolidar la operatividad del CCR
- 3° COADYUVAR A LA GERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN A TRAVÉS DE PASANTÍAS, AUDITORIAS EN COLABORACIÓN, ASESORIAS Y CONSULTORÍAS
 - 3.1 Establecer una red de expertos disponibles para la región
 - 3.2 Promover el desarrollo de un Programa Regional de Pasantías.
 - 3.3 Promover el desarrollo de un Programa Regional de Auditorías en Colaboración, en coordinación con las comisiones de la OLACEFS, que permita la aplicación de los conocimientos adquiridos en el proceso de capacitación.
 - 3.4 Promover el desarrollo de un programa regional de asesorías y consultorías en materia de capacitación.



OLACEFS

COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

ANEXO N°1

**PLAN DE CAPACITACIÓN REGIONAL A LARGO PLAZO
PCRLP 2006-2010**

Objetivo General 1 : OFRECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN				
Objetivos Específicos	Estrategias	Hitos de control <u>METAS</u>	Plazo	Relación con Plan estratégico de la OLACEFS 2006-2010
1.1. Promover eventos de capacitación bajo la modalidad presencial, según el Enfoque Sistémico de Capacitación (ESC), que satisfagan necesidades de capacitación regionales y locales	1.1.1 Revisar, mejorar y actualizar el modelo conceptual de la capacitación de OLACEFS.	<ul style="list-style-type: none"> • <u>MODELO DE CAPACITACIÓN ACTUALIZADO.</u> 	2006 Permanente actualización	OBJ. ESTR. GEN: 1 Obj. Especif: A y C Estrategia : 13 y 14
	1.1.2. Detectar sistemáticamente las Necesidades Regionales de Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos diseñados • Instrumentos aplicados • <u>NECESIDADES REGIONALES DETECTADAS</u> • <u>PROGRAMA DE CURSOS REQUERIDOS CLASIFICADOS POR ÁREAS Y CON PRE-REQUISITOS ACADÉMICOS.</u> 	Bianual	
	1.1.3. Diseñar y desarrollar actividades de formación bajo el ESC.	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades de capacitación cubiertas • <u>CURSOS DISEÑADOS Y DESARROLLADOS BAJO EL ESC</u> 	Anual	
	1.1.4. Elaborar y divulgar el Plan Anual de Capacitación Regional (PACR)	<ul style="list-style-type: none"> • EFS Informadas oportunamente • <u>PARTICIPACIÓN DE LAS EFS EN PROGRAMAS REGIONALES</u> 	Diciembre del año anterior al PACR	
	1.1.5. Coordinar los eventos regionales o locales de capacitación, bajo el ESC	<ul style="list-style-type: none"> • <u>CURSOS SUB SEDE DICTADOS</u> • <u>CURSOS IN SITU DICTADOS</u> • <u>CURSOS INTERNACIONALES DICTADOS</u> • <u>EFICACIA DEL PACR</u> 	Anual	



OLACEFS

COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

Objetivo General 1 : OFRECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN				
Objetivos Específicos	Estrategias	Hitos de control <u>METAS</u>	Plazo	Relación con Plan estratégico de la OLACEFS 2006-2010
	1.1.6. Coordinar las evaluaciones de reacción y aprendizaje a los eventos regionales o locales de capacitación, bajo el ESC	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos aplicados oportunamente Valoración de conocimientos adquiridos Conclusiones y recomendaciones a futuras ediciones de cursos Mejoras a cursos según el ESC <u>CURSOS EVALUADOS Y MEJORADOS</u> 	Anual	
	1.1.7. Coordinar las evaluaciones de transferencia e impacto a los eventos regionales o locales de capacitación, bajo el ESC	<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones aplicadas oportunamente Conclusiones y recomendaciones Mejoras a cursos según el ESC <u>CURSOS EVALUADOS Y MEJORADOS</u> <u>NUEVAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DETECTADAS</u> 	Anual	
1.2. Consolidar la capacitación bajo la modalidad virtual en la región.	1.2.1. Definir, mejorar y actualizar el modelo conceptual de la capacitación virtual.	<ul style="list-style-type: none"> <u>MODELO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL</u> 	2006 Permanente actualización	OBJ. ESTR. GEN: 1 Obj. Especif: C Estrategia : 16 y 17
	1.2.2. Convertir o diseñar y desarrollar cursos	<ul style="list-style-type: none"> <u>CURSOS DISEÑADOS Y DESARROLLADOS BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL</u> 	Anual	
	1.2.3. Formar y capacitar auditores como tutores virtuales para la OLACEFS.	<ul style="list-style-type: none"> <u>TUTORES VIRTUALES</u> 	Bianual	
	1.2.4. Coordinar eventos de capacitación, bajo la modalidad virtual.	<ul style="list-style-type: none"> Cursos dictados mediante modalidad virtual. <u>AUDITORES DE LA REGIÓN CAPACITADOS EFS SATISFECHAS</u> 	Anual	



OLACEFS

COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

Objetivo General 1 : OFRECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN				
Objetivos Específicos	Estrategias	Hitos de control <u>METAS</u>	Plazo	Relación con Plan estratégico de la OLACEFS 2006-2010
	1.2.5. Coordinar evaluaciones a eventos de capacitación, bajo la modalidad virtual	<ul style="list-style-type: none"> • <u>CURSOS EN MODALIDAD VIRTUAL VALUADOS</u> • <u>CURSOS MEJORADOS</u> 	Anual	
	1.2.6. Evaluar continuamente experiencias locales e internacionales para retroalimentar el modelo conceptual y desarrollo de la capacitación bajo la modalidad virtual en la OLACEFS.	<ul style="list-style-type: none"> • <u>MODELO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL MEJORADO.</u> • <u>MODELO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL IMPLANTADO.</u> 	Permanente	
1.3. Implementar un programa académico básico para desarrollar y mejorar las capacidades de los profesionales que realizan auditoría gubernamental	1.3.1 Establecer el perfil básico del auditor gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> • <u>PERFIL DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL</u> 	2006	
	1.3.2 Convertir o diseñar y desarrollar cursos del programa básico	<ul style="list-style-type: none"> • <u>PROGRAMA DE CURSOS BÁSICOS DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL.</u> 	2006-2007	
	1.3.3 Coordinar eventos de capacitación, bajo la modalidad e learning	<ul style="list-style-type: none"> • <u>CURSOS DICTADOS</u> 	2007-2010	
	1.3.4 Coordinar evaluaciones al desarrollo del programa básico.	<ul style="list-style-type: none"> • <u>PROGRAMA EVALUADO Y MEJORADO.</u> 	A partir de 2007 Permanente	
	1.4.1. Elaborar los términos de referencia para el estudio de factibilidad para el desarrollo del Programa Académico Superior de Auditoría Gubernamental,	<ul style="list-style-type: none"> • <u>TERMINOS DE REFERENCIA</u> 	2006	OBJ .ESTR. GEN: 1 Obj. Especific: C Estrategia : 13 y 14



OLACEFS

COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

Objetivo General 1 : OFRECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN				
Objetivos Específicos	Estrategias	Hitos de control <u>METAS</u>	Plazo	Relación con Plan estratégico de la OLACEFS 2006-2010
1.4. Implementar un Programa Académico Superior de Auditoría Gubernamental al bajo la modalidad virtual	1.4.2. Efectuar el estudio de factibilidad para el desarrollo de un Programa Académico Superior de Auditoría Gubernamental bajo la modalidad virtual	<ul style="list-style-type: none"> • <u>ESTUDIO DE FACTIBILIDAD</u> • <u>PROYECTO DE VIABILIDAD</u> • <u>PLAN DE ACCIÓN</u> 	2006	
	1.4.3. Promover acuerdos con universidades	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos gestionados con universidades • Red de universidades de apoyo • <u>CONVENIO CON UNIVERSIDAD</u> 	2007	
	1.4.4. Negociar y acordar un proyecto curricular del Programa Académico Superior de Auditoría Gubernamental bajo la modalidad virtual	<ul style="list-style-type: none"> • <u>CURRICULA</u> 	2007	
	1.4.5. Supervisar el desarrollo de los cursos definidos para el Programa Académico Superior de Auditoría Gubernamental bajo modalidad virtual.	<ul style="list-style-type: none"> • <u>CURSOS DISEÑADOS Y DESARROLLADOS EN MODALIDAD VIRTUAL.</u> 	2008	
	1.4.6. Coordinar la implantación el Programa Académico Superior de Auditoría Gubernamental para la Región OLACEFS bajo la modalidad virtual	<ul style="list-style-type: none"> • Número de EFS participantes • Número de participantes por EFS. • <u>PRIMERA PROMOCIÓN</u> 	2008-2010	



OLACEFS

COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

Objetivo General 2: CONSOLIDAR LA INFRAESTRUCTURA DE CAPACITACIÓN DE LA OLACEFS Y DE LAS EFS				
Objetivos Específicos	Estrategias	Hitos de control METAS	Tiempo	Relación con Plan OLACEFS 2006-2010
2.1. Consolidar el recurso humano involucrado en la capacitación regional y local.	2.1.1. Fortalecer la red de especialistas en capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> Portal Olacefs Acuerdos con las EFS RED DE ENLACES CONSOLIDADA 	2006	OBJ .ESTR. GEN: 5 Obj. Especif: C
	2.1.2. Fortalecer la red de enlaces de capacitación y vínculos Inter e intrainstitucionales		A partir de 2007 Permanente	
	2.1.3. Fomentar una permanente participación de los especialistas en capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos con las EFS Acuerdos entre los enlaces de capacitación Participación de los especialistas 	Bianual	
	2.1.4. Promover la formación de nuevos especialistas de capacitación de adultos acreditados por la IDI.	<ul style="list-style-type: none"> ESPECIALISTAS FORMADOS 		
2.2. Asegurar el financiamiento del PCRLP 2006-2010	2.2.1. Establecer contacto y promover convenios con los cooperantes potenciales	<ul style="list-style-type: none"> Banco de posibles financiadores CONVENIOS DE FINANCIAMIENTO PARA PROGRAMAS DEL CCR 	Bianual	OBJ .ESTR. GEN: 2 Obj. Especif: B y C OBJ .ESTR. GEN: 4 Obj. Especif: A
	2.2.2. Coordinar las actividades derivadas de convenios de cooperaciones en capacitación	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de los convenios ACTIVIDADES FINANCIADAS 	Permanente	
2.3 Promover la sistematización del proceso de capacitación	2.3.1. Divulgar y promover el uso de los lineamientos del sistema de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> Divulgación de los lineamientos Uso de los lineamientos ESC IMPLANTADO EN LA REGION 	2006	OBJ .ESTR. GEN: 3 Obj. Especif: C



OLACEFS

COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

Objetivo General 2: CONSOLIDAR LA INFRAESTRUCTURA DE CAPACITACIÓN DE LA OLACEFS Y DE LAS EFS				
Objetivos Específicos	Estrategias	Hitos de control METAS	Tiempo	Relación con Plan OLACEFS 2006-2010
en las EFS de la región	2.3.2. Evaluar el uso y aplicabilidad de los lineamientos proponiendo mejoras.	<ul style="list-style-type: none"> <u>EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES</u> <u>LINEAMIENTOS DE CAPACITACIÓN ACTUALIZADOS</u> 	Permanente	
2.4 Consolidar la operatividad del CCR	2.4.1. Implementar la normatividad al interior del CCR	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de la normativa del CCR <u>NORMATIVA DEL CCR OPERATIVA</u> 	Permanente	OBJ .ESTR. GEN: 3 Obj. Especif: C
	2.4.2. Distribuir efectivamente las tareas del CCR	<ul style="list-style-type: none"> Delegar tareas a otras EFS. Asignar tareas considerando el compromiso real que puede asumirse en cada EFS <u>DISTRIBUCIÓN EQUILIBRADA DE TAREAS</u> 	Anual	
	2.4.3. Mejorar los mecanismos de integración y comunicación entre los miembros del CCR	<ul style="list-style-type: none"> Red de capacitación comunicada y fortalecida Portal del CCR de la OLACEFS activo <u>MIEMBROS COMUNICADOS</u> 	Permanente	
	2.4.4. Realizar seguimiento y evaluaciones sistemáticas al POCR y PACR a la luz de los Términos de Referencia del CCR	<ul style="list-style-type: none"> Informes de evaluación Conclusiones y recomendaciones <u>POCR Y PACR MEJORADOS DE MANERA CONTINUA</u> 	Permanente	



OLACEFS

COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

Objetivo General 3: COADYUVAR A LA GERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN A TRAVÉS DE PASANTÍAS, AUDITORÍAS EN COLABORACIÓN, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS.				
Objetivos Específicos	Estrategias	Hitos de control METAS	Tiempo	Relación con Plan OLACEFS 2006-2010
3.1 Establecer una red de expertos disponibles para la región	3.1.1. Establecer el perfil de expertos por áreas temáticas	<ul style="list-style-type: none"> <u>PERFIL DE EXPERTOS</u> 	2006	OBJ .ESTR. GEN: 4 Obj. Especif: B OBJ .ESTR. GEN: 5 Obj. Especif: A
	3.1.2. Establecer y fortalecer una red de expertos en materia de control gubernamental.	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura de comunicación entre expertos Acuerdos con las EFS <u>RED DE EXPERTOS POR MATERIAS</u> 	2007-2010 Permanente	
	3.1.3. Promover la participación de los expertos en el desarrollo de la capacitación a través de pasantías, auditorías en colaboración, asesorías y consultorías.	<ul style="list-style-type: none"> Permanente participación de expertos. <u>ASESORÍAS, PASANTÍAS, AUDITORÍAS EN COLABORACIÓN Y CONSULTORÍAS</u> 	A partir de 2007 Permanente	
3.2 Promover el desarrollo de un Programa Regional de Pasantías.	3.2.1. Divulgar entre las EFS el reglamento para la realización de pasantías	<ul style="list-style-type: none"> <u>REGLAMENTO PARA PASANTÍAS CONOCIDAS</u> 	2006	OBJ .ESTR. GEN: 2 Obj. Especif: C y D OBJ .ESTR. GEN: 5 Obj. Especif: C
	3.2.2. Promover la realización de pasantías	<ul style="list-style-type: none"> <u>PASANTÍAS SOLICITADAS</u> 	Anual	
	3.2.3. Elaborar un programa anual de pasantías	<ul style="list-style-type: none"> <u>PROGRAMA ANUAL DE PASANTÍAS</u> 	Anual	
	3.2.4. Coordinar el desarrollo del programa anual de pasantías	<ul style="list-style-type: none"> <u>PASANTÍAS REALIZADAS</u> 	Anual	
	3.2.5. Coordinar evaluaciones al programa de pasantías	<ul style="list-style-type: none"> <u>PASANTÍAS EVALUADAS</u> <u>LOGROS CUANTIFICADOS</u> <u>MEJORAS AL PROGRAMA</u> 	Anual	



OLACEFS

COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

Objetivo General 3: COADYUVAR A LA GERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN A TRAVÉS DE PASANTÍAS, AUDITORIAS EN COLABORACIÓN, ASESORIAS Y CONSULTORÍAS.

Objetivos Específicos	Estrategias	Hitos de control METAS	Tiempo	Relación con Plan OLACEFS 2006-2010
3.3 Promover el desarrollo de un Programa Regional de Auditorías en Colaboración en coordinación con las comisiones de la OLACEFS, que permita la aplicación de los conocimientos adquiridos en el proceso de capacitación.	3.3.1. Diseñar y divulgar las pautas para la realización de Auditorías de colaboración en coordinación con las Comisiones de OLACEFS	<ul style="list-style-type: none"> • <u>PAUTAS PARA AUDITORÍAS DE COLABORACIÓN DISEÑADAS</u> • <u>PAUTAS PARA AUDITORÍAS DE COLABORACIÓN CONOCIDAS</u> 	2006	OBJ .ESTR. GEN: 2 Obj. Especif: C OBJ .ESTR. GEN: 5 Obj. Especif: C
	3.3.2. Promover la realización de Auditorías de Colaboración con las EFS y Comisiones de OLACEFS	<ul style="list-style-type: none"> • <u>AUDITORÍAS DE COLABORACIÓN SOLICITADAS</u> 	2007-2010	
	3.3.3. Elaborar el Programa de Auditorías de Colaboración	<ul style="list-style-type: none"> • <u>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DE COLABORACIÓN</u> 	A partir de 2007 Anual	
	3.3.4. Coordinar el desarrollo de un Programa Anual de Auditorías de Colaboración	<ul style="list-style-type: none"> • <u>AUDITORÍAS DE COLABORACIÓN REALIZADAS.</u> 	Anual	
	3.3.5. Coordinar evaluaciones al Programa de las Auditorías de colaboración con las Comisiones de OLACEFS	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorías de colaboración evaluadas en coordinación con las Comisiones de OLACEFS • Logros Cuantificados • <u>MEJORAS AL PROGRAMA</u> 	Anual	
	3.4.1. Diseñar y divulgar las pautas para la realización de asesorías y consultorías en materia de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • <u>PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS</u> • <u>PAUTAS CONOCIDAS Y ACEPTADAS POR LAS EFS</u> 	2007	OBJ .ESTR. GEN: 2 Obj. Especif: C OBJ .ESTR. GEN: 5 Obj. Especif: C



OLACEFS

COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL

Objetivo General 3: COADYUVAR A LA GERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN A TRAVÉS DE PASANTÍAS, AUDITORIAS EN COLABORACIÓN, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS.

Objetivos Específicos	Estrategias	Hitos de control <u>METAS</u>	Tiempo	Relación con Plan OLACEFS 2006-2010
3.4 Promover el desarrollo de un programa regional de asesorías y consultorías en materia de capacitación	3.4.2 Promover la realización de asesorías y consultorías en materia de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • <u>ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS SOLICITADAS</u> 	A partir de 2007 Anual	
	3.4.3 Elaborar el programa de asesorías y consultorías en materia de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • <u>PROGRAMA ANUAL DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS</u> 	Anual	
	3.4.4. Coordinar la realización de asesorías y consultorías en materia de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • <u>ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS REALIZADAS</u> 	Anual	
	3.4.5. Coordinar evaluaciones a las asesorías y consultorías en materia de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • <u>ASESORÍAS EVALUADAS</u> • <u>CONSULTORÍAS EVALUADAS</u> • Logros cuantificados • <u>MEJORAS AL PROGRAMA</u> 	Anual	